



02 OCT. 2023

01:47 pm

RECIBIDO

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA378-2023

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 42, celebrada el día jueves 28 de septiembre de 2023, en el Punto No. 3 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (09 ASISTENTES) Iniciativa de acuerdo económico que autoriza diversas obras públicas derivado de recursos federales asignados por El Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) para el Ejercicio Fiscal 2023.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO			INASISTENCIA JUSTIFICADA
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		INASISTENCIA
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELS GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

PRIMERO.- Se autoriza al Municipio de Tuxpan, Jalisco, para que a través de los ciudadanos L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, en su calidades de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, respectivamente, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el GOBIERNO FEDERAL, por medio de la SECRETARÍA BIENESTAR y/o con las dependencias de los diversos niveles que gobierno facultadas para el manejo u operación del FAIS, así como la suscripción de todos los documentos necesarios para la ejecución de las obras, las cuales serán ejecutados antes del 31 de Diciembre del 2023 con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, para el Ejercicio Fiscal 2023, y serán aplicados desde la partida 614.

División de Terrenos y Construcción de obras de urbanización.



[Handwritten signature]

SEGUNDO.- Se aprueban las obras siguientes, con los techos presupuestales que se indican:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN
1	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED SANITARIA E HIDRÁULICA EN LA CALLE ALVAREZ DEL CASTILLO Y BRÍGIDO HERRERA IBARRA EN LA COLONIA CAMICHINES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN JAL.	\$ 2,388,262.70 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 70/100M.N.)
2	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED SANITARIA E HIDRÁULICA EN LA CALLE TEOTIHUACÁN Y TULUM EN LA COLONIA VISTAS DE LA FLORESTA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN JAL.	\$ 1,732,771.03 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESO 03/100M.N.)
3	REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO, BANQUETAS Y MACHUELOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED SANITARIA E HIDRÁULICA EN LAS CALLES PÁRROCO ANTONIO SILVA MARTÍNEZ, VALLE DE TUXPAN, NIÑO ARTILLERO, ALHÓNDIGA DE GRANADITA EN LA COLONIA LOMA BONITA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN JAL.	\$ 2,343,295.14 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 14/100M.N.)
4	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED SANITARIA E HIDRÁULICA EN LA CALLE PROLONGACIÓN RAMÓN CORONA EN LA COLONIA TALPITA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN JAL.	\$ 1,103,862.49 (UN MILLÓN CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

conferencistas, escuelas, agricultores, empresarios y sociedad en general para que participen en el foro.

TERCERO.- Se instruye a Comunicación Social para que realice lonas, carteles, invitaciones y se sirva dar difusión a la sociedad en general sobre el FORO MUNICIPAL DE CULTURA DEL AGUA.

CUARTO.- Se instruye al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice los ajustes presupuestales necesarios para dar la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de la presente iniciativa y erogue los recursos necesarios para la elaboración de los reconocimientos, para la realización del FORO MUNICIPAL DE CULTURA DEL AGUA, así como para los demás gastos que se pudieran generar.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 28 de septiembre del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA380-2023

PROFESOR ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL PRESENTE

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 42, celebrada el día jueves 28 de septiembre de 2023, en el Punto No. 5 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (09 ASISTENTES) Dictamen que analizó y estudió las propuestas para otorgar la presea "OCTAVIANO GONZÁLEZ ROMERO" y presenta al Pleno del Ayuntamiento a los ganadores que cumplen con los requisitos para su aprobación.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN		A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA			X
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA			INASISTENCIA JUSTIFICADA
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA			X
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA			X
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA			X
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA			X
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA			X
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC			INASISTENCIA
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELS GUERRERO	FUT			X
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD			X
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI			X

PRIMERO.- El Honorable Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, autoriza entregar la **PRESEA "OCTAVIANO GONZÁLEZ ROMERO"** al Ciudadano PABLO BAUTISTA MARTÍNEZ del área operativa y/o de campo y al Ciudadano ELIEZER MUNGUÍA VÁZQUEZ del área administrativa, en su calidad de servidores públicos destacados del Gobierno Municipal, que han contribuido con su labor al desarrollo de la Administración Pública y/o a la mejora de los servicios públicos.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría General, para que por su conducto, invite a los ganadores para que les sea entregada la **PRESEA "OCTAVIANO GONZÁLEZ ROMERO"**, en Sesión Solemne, en el recinto oficial del Palacio de Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA TUXPAN, JALISCO

19 OCT. 2023
06:46 pm

RECIBIDO

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General, para que por su conducto, organice y coordine el evento para la entrega de la **PRESEA "OCTAVIANO GONZÁLEZ ROMERO"**, a su vez, se le instruye para que en términos del artículo 24, fracción II del Reglamento que contiene las bases para otorgar Nominaciones, Premios, Preseas, Reconocimientos y Asignación de Espacios Públicos, se encargue de la elaboración de la presea.

CUARTO.- Se instruye al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice los ajustes presupuestales necesarios para dar la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de la presente iniciativa y erogue los recursos necesarios para la realización de las preseas, para la realización del evento de la entrega, así como un estímulo económico para los ganadores.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 28 de septiembre del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL QUE PRESIDE
REGIDOR ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

VPR/MGV

PÁG. 2 DE 2 DE AA380-2023